



EPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
NIT.890115982-1

Sabanagrande, enero de 2025

Señor:

RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ BRAVO

CC. No. 1.042.350.265

E.S.M.

Asunto: Solicitud presentación de Propuesta.

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar se sirva presentar propuesta para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO COMO APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ENVIO DE INFORMES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.**

En cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993 deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

1. Pantallazo de Registro como proveedor en el SECOP II
2. Propuesta suscrita por la persona natural
3. Registro Único Tributario (Rut).
4. Cédula De Ciudadanía
5. Formato Único De Hoja De Vida SIGEP (*Actualizar en plataforma*)
6. Formato De Declaración De Bienes y Rentas.
7. Fotocopia De Acta De Grado legible.
8. Certificaciones De Experiencia Laboral.
9. Fotocopia De Tarjeta / Matrícula Profesional
10. Fotocopia Libreta Militar (Hombre menor de 45 años).
11. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. (**no superior a 30 días**)
12. Certificación De Inexistencia De Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. (**no superior a 30 días**)
13. Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. (**no superior a 30 días**)
14. Consulta de medidas correctivas expedida por la Policía Nacional. (**no superior a 30 días**)
15. Certificado Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM. (**no superior a 30 días**)
16. Certificación de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad en Colombia. (**no superior a 30 días**)
17. Afiliación Al Sistema De Seguridad Social Salud Y Pensión.
18. Examen Médico Pre Ocupacional.
19. Certificación Bancaria menor a 30 días. (**no superior a 30 días**)

El presente documento se perfecciona con la aprobación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II